

**MINISTERIO AGRICULTURA DEL PERÚ  
AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA  
PROYECTO "MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS"  
PRÉSTAMO N° 2166/OC-PE**

**RESPUESTA OFICIAL SOBRE LISTA CORTA  
CONSULTORÍA ELABORACIÓN DE LAS LÍNEAS DE BASE DE CULTURA DEL AGUA EN LAS CUENCAS  
TUMBES, CHIRA-PIURA Y CAPLINA-LOCUMBA.**

Estimados representantes de las Empresas que presentaron sus expresiones de interés para participar en la consultoría requerida por el Proyecto "Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos" de la Autoridad Nacional del Agua del Perú, relacionada con la Elaboración de las Líneas de Base de Cultura del Agua en las Cuencas Tumbes, Chira-Piura y Caplina-Locumba del Proyecto de Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos, en el marco del Préstamos N° 2166/OC-PE del Banco Interamericano de Desarrollo - BID:

Por este medio me permito agradecer la participación de sus respectivas Empresas y a la vez informarles que después de haber obtenido el resultado de la Comisión de Adquisición de Servicios de Consultoría para el Proyecto de Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos-PMGRH respecto del proceso y de los resultados del mismo, oficialmente indicamos el resultado de la "Lista Corta" respectiva, y que a continuación se detalla:

ORDEN DE MERITO	FIRMA CONSULTORA	FIRMAS SOCIAS
1	IMASEN S.A.C.	
2	IMAR COSTA NORTE	
3	ALTERNATIVA	IECOS - UNI - FUNDACIÓN NUEVA CULTURA DEL AGUA
4	SASE CONSULTORES S.A.C.	
5	MACROCONSULT	
6	AKUT PARTNER	

Debe indicarse que la Comisión encargada del proceso, para obtener la Lista Corta aludida, ha seguido estrictamente las normas establecidas por el BIRF para estos casos (Guidelines Selection and Employment of Consultants by World Bank Borrowers, May 2004, revised october 2006), y aplicó los siguientes criterios de evaluación basadas en Términos de Referencia: (i) Experiencia mínima 05 años en análisis situacional y líneas de base, (ii) Experiencia en la realización de encuestas, focus groups, entrevistas en profundidad, en ámbitos urbanos y/o rurales, (iii) Experiencia en el uso de herramientas adecuadas para el levantamiento de información y comprobada capacidad de análisis de resultados, (iv) Experiencia en la elaboración de estudios sobre temas ambientales y (v) Experiencia en comunicación social.

A las empresas que no han sido consideradas en la Lista Corta se les reitera el agradecimiento del PMGRH-ANA por su participación y solicitamos nos permitan tenerlos en consideración para futuros requerimientos de consultoría sobre la materia.

Atentamente,



**GPC. CROMWELL ARTEMIO ALVA INFANTE**

Director Ejecutivo (e)

Proyecto

"Modernización de Gestión de los Recursos Hídricos"